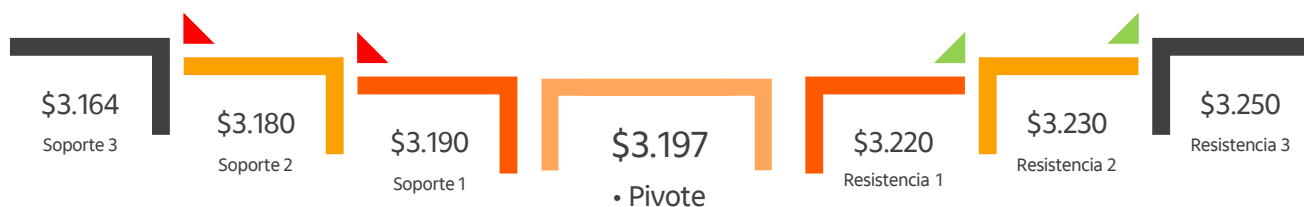


Peso al día

Monitor de dólar



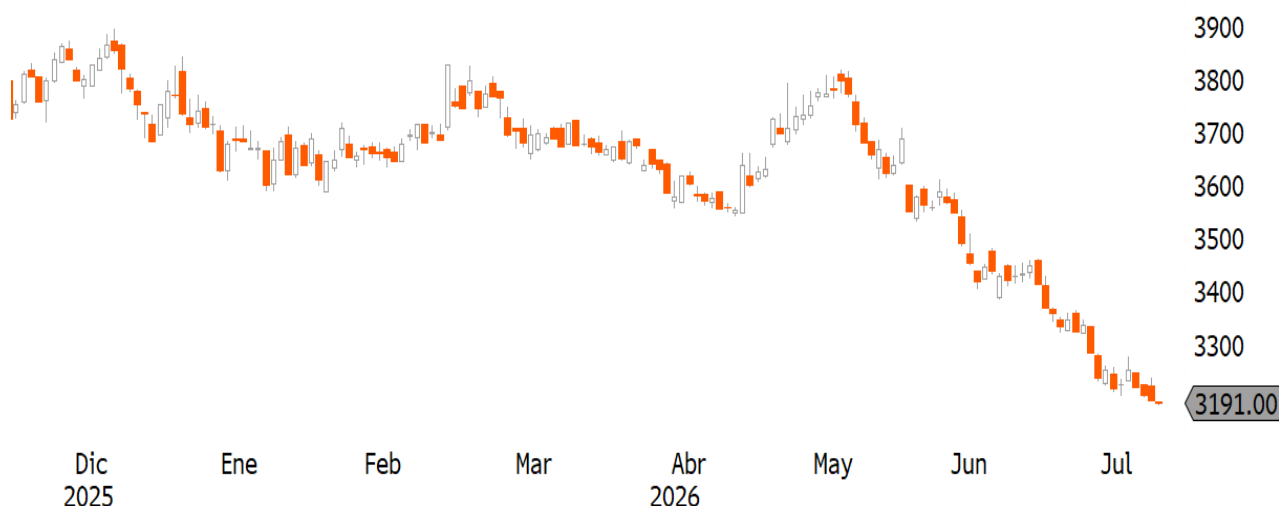
USD/COP — Lateral



- La semana cierra con menor aversión al riesgo proveniente de correcciones cercanas al 3,0% en los precios del petróleo ubicándose cerca de los USD97bl.
- El DXY tuvo en la semana un recorrido positivo con avances cercanos al 0,72% pero sin lograr la ruptura de los 101 puntos. Aún así, las monedas de la región operan en terreno positivo con valorizaciones en promedio de 0,13%.
- Como ha sido usual en las últimas semanas el peso colombiano lideró las ganancias de la semana con una valorización casi de 2,0%, mientras que en promedio la región registraba valorizaciones de 0,5%.
- El peso colombiano logró la ruptura de los \$3.200, donde prevemos que la tendencia bajista podría continuar, pero donde se ha evidenciado no solo un desanclaje de la región, sino del movimiento de activos como los TES que se han sesgado más al movimiento externo.
- Aun así, esperamos una sesión lateral para hoy.

Resumen del día anterior

Apertura	Máximo	Mínimo	Cierre
\$ 3.224,0	\$ 3.240,0	\$ 3.197,0	\$ 3.197,01



Lo que está pasando.



Tensiones en Medio Oriente impulsan el petróleo. El Brent alcanzó los US\$100 por barril, su nivel más alto en dos meses, tras los ataques de los hutíes respaldados por Irán contra petroleros saudíes en el Mar Rojo, intensificando los riesgos sobre el suministro global. El mercado también enfrenta interrupciones en el estrecho de Ormuz y menores inventarios globales. En este contexto, el Brent acumula un alza de más de 30% desde inicios de julio y algunos analistas prevén que los precios permanezcan en niveles de tres dígitos si persisten las hostilidades



Mercados ajustan expectativas de inflación y tasas. El repunte del petróleo ha llevado a los inversionistas a reevaluar el panorama macroeconómico global, fortaleciendo al dólar como activo refugio y elevando los rendimientos de los bonos del Tesoro de EE. UU. El Treasury a 10 años subió cerca de 4,7%, su nivel más alto desde enero de 2025, mientras aumentaron las apuestas a que la Fed mantendrá una postura más restrictiva ante los riesgos inflacionarios derivados del encarecimiento de la energía.

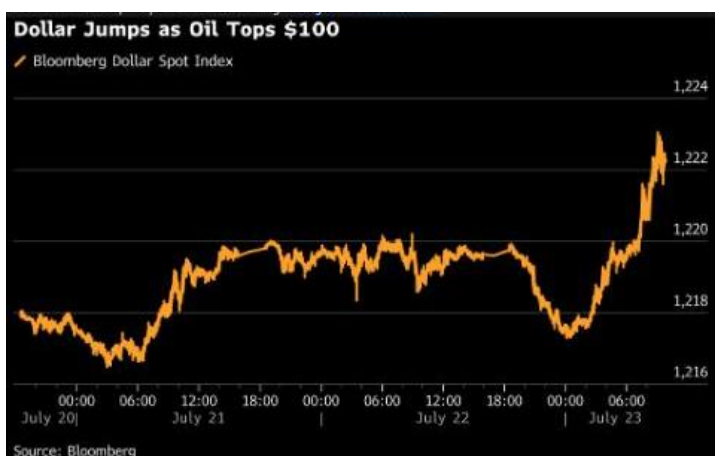


Gobierno saliente presentó proyecto para incorporar el salario digno en la fijación del salario mínimo. La administración actual radicó un proyecto de ley para crear un Estatuto del Trabajo que incorporaría el concepto de salario digno dentro del marco laboral. La iniciativa propone que la definición del salario mínimo considere no solo la inflación y la productividad, sino también las necesidades básicas de los hogares y estándares mínimos de bienestar. No obstante, el Consejo de Estado aún debe emitir un fallo definitivo sobre si el Gobierno actuó dentro del marco legal al fijar unilateralmente el salario mínimo de 2026.



Aranceles a exportaciones colombianas. EE. UU. impondrá un arancel de 12,5% (actualmente en 10%) a las exportaciones colombianas desde el 25 de julio, tras incluir al país en una investigación bajo la Sección 301 relacionada con trabajo forzoso. Las ventas a EE. UU. suman USD 6.900 millones a mayo y representan el 29,3% de las exportaciones totales. El impacto macroeconómico sería limitado, dado que el gravamen es comparable al aplicado a otros países de la región.

US – Dólar se fortalece por la escalada del conflicto



Fuente: Bloomberg; Itaú

Lo que viene.



Hacia la próxima semana, la atención estará centrada en los indicadores de confianza empresarial de junio y en los datos del mercado laboral, para los cuales esperamos una tasa de desempleo nacional de 7,9%. Además, el Banco de la República realizará su reunión de política monetaria, en la que esperamos un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de interés hasta 12,5%.

Peso al día

Monitor de dólar



Monedas Latam

	Cierre	Máximo	Mínimo	Var 1D%	Var 5D%	Var 1M%	Var 3M%	Var YTD%
COP	3.197	3.240	3.197	-0,32%	0,68%	-6,61%	-10,19%	-15,42%
BRL	5,07	5,09	5,07	-0,21%	-0,75%	2,39%	-1,82%	-7,91%
CLP	945,08	946,11	944,00	-0,20%	0,86%	-2,65%	-5,22%	4,71%
MXN	17,49	17,52	17,47	-0,20%	-0,23%	0,69%	-0,61%	-2,99%
DXY	101,49	102	101	-0,05%	-0,72%	-0,12%	3,00%	-3,22%

Commodities

	Cierre	Máximo	Mínimo	Var 1D%	Var 5D%	Var 1M%	Var 3M%	Var YTD%
Brent	97,4	101,2	96,4	-3,3%	10,6%	32,1%	-7,5%	60,1%
WTI	67,3	68,2	67,0	-1,9%				
Oro	4.052,9	4.141,2	4.040,3	0,1%	0,9%	1,3%	-13,9%	-6,2%
Plata	58,2	60,1	57,1	1,0%	4,1%	1,3%	-23,2%	-18,8%
Cobre	619,1	620,95	611,50	0,2%				

Nuestro equipo



Estrategia de mercados

Valeria Álvarez
Valeria.alvarez@itau.co

Sharon Téllez
Sharon.vargas@itau.co

Contacto Itaú Comisionista
estrategiaitaucomisionista@itau.co

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Angela González
Angela.gonzalezc@itau.co

Contacto Tesorería
macroeconomia@itau.co

Puedes acceder a los análisis económicos de Itaú Latam

donde podrás leer algunos informes de otros países que se encuentran en inglés.

[Conoce más aquí](#)



Hemos sido ganadores en los premios AIE (Bolsa de Valores Colombia) por más de 5 años y en los últimos 3 años hemos recibido los siguientes reconocimientos:



2022

Categoría: Innovación – Podcast Itaú Inversiones
Galardón: Bronce

2023

Categoría: Pronósticos puntuales TRM
Galardón: Oro

2024

Categoría: Pronósticos puntuales agregados
Galardón: Plata



Actualízate

Informes económicos



Recibe información especializada para estar al tanto del desarrollo de los mercados financieros y sus movimientos más relevantes.

Contenidos económicos pensados para ti:

-  **Peso al día:** inicia tu jornada con la información más relevante.
-  **Economía y mercados del día:** conoce los temas económicos.
-  **Cierre de mercado:** lo esencial al final de cada jornada.
-  **Revisión mensual:** análisis completo al entorno económico.
-  **Perspectiva semanal:** pulso económico de la semana.

Mantente informado con criterio. Si aún no te has inscrito o quieres compartirlos.

[Suscríbete aquí](#)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Inversiones Colombia

2025

Dale play

a nuestro podcast **Itaú Inversiones Colombia**.

1:26 -2:29

◀ || ▶

Escanea el código y **síguenos** 



o por  Apple Podcasts

Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú Comisionista De Bolsa Colombia S.A.

Condiciones de Uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañías del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de esta publicación se encuentra prohibida sin la autorización previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Rating:

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de esta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.

